

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (69-23)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TÉCNICO-A (1)

Centro de trabajo: Madrid

Dirección de dependencia: SEGURIDAD AERONAUTICA / NAVEGACION AEREA

Jornada: Flexible.

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**
Formación Profesional II o Ciclo de Grado Superior
- **Formación:**
Meteorología Aeronáutica
Gestión aeronáutica y aeroportuaria
- **Experiencia en:**
Mínimo ocho años de experiencia en gestión y tramitación de quejas, reclamaciones y atención al cliente en el sector del Transporte Aéreo.
Trabajos para la Autoridad Aeronáutica.
- **Conocimientos en:**
Calidad – ISO 21500.
Legislación Aeronáutica.
- **Aplicaciones informáticas:**
Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).
Gestión de Bases de Datos
- **Idiomas:** Nivel medio de inglés.

Méritos a valorar:

- **Conocimientos en:**
Legislación de Consumidores y Usuarios.
- **Idiomas:** Conocimiento de otros idiomas

Funciones:

Clasificación, estudio y resolución de reclamaciones en el transporte aéreo. Análisis de pruebas remitidas por las compañías aéreas. Verificación del cumplimiento de Reglamento Comunitarios. Asesoramiento al pasajero vía email. Realización de informes periódicos sobre estado de las reclamaciones, así como la situación del departamento. Apoyo al departamento administrativo.

Pruebas de Selección: Entrevistas. Prueba de idiomas.

Fecha de incorporación: Inmediata

Madrid, a 12 de mayo de 2023

